



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 014 ACTA No. 082 LIBRO II FOJAS 1251

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 09:14 nueve horas con catorce minutos del día **03 de diciembre del 2025**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho de la C. Presidenta Municipal con el objeto de celebrar Sesión Solemne número 14, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I. Verificación del Quórum legal, Para instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional.
- IV. Posicionamiento de 3 minutos por cada una de las fracciones partidistas representadas en el Cabildo del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
- V. Entrega del 1er Informe de Gobierno del periodo 2024 - 2027.
- VI. Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez
- VII. Entonación del Himno a Colima.
- VIII. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presienta Municipal, la **Secretaría del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes once de los trece integrantes del Cabildo Villalvarense, con la **ausencia justificada de los regidores Kevin Andrés Vázquez Montes y Sergio Rodríguez Ceja**, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:42 dieciocho horas con cuarenta y dos minutos, acto seguido, instruyó a la

Secretaría dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO del orden del día. - Lectura del acta de la sesión anterior.

La Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo que solicita su dispensa, lo cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

12
1

1

1

1

1

1

1

1

1

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - Posicionamientos de las bancadas al interior del H. Cabildo:

A continuación, hace uso de la voz la Mtra. Karina Marisol Heredia Guzmán, representante de la bancada del Partido Verde Ecologista de México, para dar el siguiente posicionamiento:



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 014 ACTA No. 082 LIBRO II FOJAS 1252

“Saludo con respeto a la Presidenta Municipal, a las personas que nos acompañan, a las directoras y directores que nos acompañan en este Recinto Oficial y también a quienes nos ven a través de las redes sociales y los diferentes medios de comunicación, con ellos, con los ciudadanos, la ciudadanas con los jóvenes con la juventud con la niñez Villa Álvarez, he tenido la oportunidad de poder platicar durante varios años sobre cómo ellos ven el ejercicio de la administración municipal, sobre las acciones y las causas por las cuales hemos trabajado, y cómo ellos ven el ejercicio de la administración, no sólo del municipio, sino también en sus colonias en sus familias en su persona.

Sabemos que es una realidad distinta porque en el municipio de Villa de Álvarez y hasta en las diferentes colonias, viven en realidades distintas, pero también sabemos que el trabajo el común que nos tiene que unir es el trabajo en el municipio, es el que nos tiene que respaldar para seguir trabajando de la mano como cabildo, de la mano de la presidenta, de la mano con nuestros compañeros de los diferentes grupos políticos.

Hoy presidenta, quiero externarle, públicamente mi respaldo y apoyo a cada una de las acciones que Usted realiza en el municipio como administradora de los recursos que hoy las y los ciudadanos ponen en el municipio a través de la recaudación que Usted administra, y de la misma manera, le pido su apoyo y respaldo para las causas sociales que la suscrita ha encabezado de hace varios años, para que podamos trabajar para poder hacer reformas en los diferentes reglamentos, a favor de bienestar animal, de las mujeres del municipio de Villa de Álvarez, para que ella se sientan seguras, a favor de la niñez y de la juventud de Villa de Álvarez y sobre todo a favor de nuestro medio ambiente; entonces, en ese sentido pongo aquí el respaldo y el compromiso, esperando recibir de la misma manera ese respaldo y compromiso, porque sé que solamente trabajando y respaldándonos, nosotras como mujeres, nosotros como integrantes de diferentes grupos políticos, podremos hacer que las causas sociales transforman las ciudades”. Es cuanto.

Por el **Movimiento de Regeneración Nacional** hace uso de la voz el regidor **Roberto Carlos Aceves Figueroa:**

Buenos días, Presidenta Municipal Esther Gutiérrez Andrade; Síndico; Secretaria, integrantes del Cabildo; personas que nos acompañan en este recinto, así como quienes nos siguen a través de las redes sociales.

El informe de gobierno que hoy se presenta es, ante todo, un ejercicio de rendición de cuentas y un momento para reconocer que el trabajo municipal es siempre una labor colectiva. Agradezco a la administración y a este Cabildo por la disposición para cumplir con este compromiso institucional.

Con el permiso de mis compañeras y compañeros regidores, es importante señalar que las 408 metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal, y su alto nivel de avance, reflejan el esfuerzo coordinado de las diferentes áreas del Ayuntamiento. Este progreso es resultado del trabajo diario de funcionarias, funcionarios y de la colaboración entre las distintas fracciones representadas en este cabildo.

Asimismo, es fundamental destacar la coordinación con el Gobierno del Estado, encabezado por la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, a través de obras y acciones que han beneficiado directamente a nuestro municipio, como: la ampliación del colector pluvial de la glorieta De los Perritos; el inicio de la construcción del Acueducto Agua para Colima; la edificación de los puentes Arco Norte y Arco Sur, que fortalecerán la conectividad de la zona metropolitana; la recuperación del Parque La Campana; la rehabilitación de la carretera hacia Minatitlán; la inversión en obras hidráulicas y sanitarias; las cuatro obras hidroagrícolas que apoyan a nuestros campos villalvarenses; la donación del terreno para las Viviendas del Bienestar; así como diversas acciones en materia educativa que han fortalecido la infraestructura y las condiciones de aprendizaje en planteles de nuestro municipio.

Estos esfuerzos interinstitucionales demuestran que, cuando los distintos órdenes de gobierno trabajan con responsabilidad y respeto, se generan beneficios concretos para la ciudadanía.

No obstante, reconocemos que aún existen retos importantes: fortalecer la infraestructura, garantizar servicios públicos de calidad, atender las



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 014 ACTA No. 082 LIBRO II FOJAS 1253

necesidades de nuestras colonias y seguir avanzando hacia un municipio más seguro, justo y ordenado.

Sabemos que estos desafíos se enfrentan mejor desde la coordinación, la responsabilidad institucional y la convicción de que el centro de nuestras decisiones debe ser siempre la ciudadanía.

Como regidor, refrendo mi voluntad de seguir colaborando desde este Cabildo para que Villa de Álvarez continúe avanzando. Reconocemos lo logrado y asumimos lo que falta por hacer, con el compromiso de seguir construyendo un municipio que responda a las necesidades y aspiraciones de nuestra gente.

Gracias. Es cuanto

Hace uso de la voz el regidor **Luis Humberto Ladino Ochoa** del Partido Acción Nacional quien manifiesta lo siguiente:

“Honorable Cabildo, autoridades presentes, ciudadanía villalvarensse.

Desde el Partido Acción Nacional expresamos nuestro reconocimiento institucional a estos ya cuatro años de gobierno, cuatro años de liderazgo, orden con resultados y profundo sentido humano.

Quienes conformamos esta coalición, entendemos que cada día, cada área, en cada oficina municipal, las y los funcionarios que provienen de Acción Nacional imprimen su propio sello. Un sello que se nota en la manera de trabajar y de servir: liderazgo propio, profesionalismo probado, dedicación constante y sobre todo, un cariño auténtico por Villa de Álvarez.

Nuestros principios doctrinarios se traducen en decisiones, en trato digno, en responsabilidad pública, en búsqueda constante del bien común, porque un panista no le dice a su equipo “vayan” un panista dice “vamos”. Esa es la ética que nos guía, la de caminar juntos, la de no abandonar el deber, la de enfrentar los retos hombro con hombro, un panista suma, articula esfuerzos, escucha para construir y no para dividir, porque sabemos conciliar cuando es necesario, exigir

corresponsabilidad cuando se debe y también sabemos señalar con claridad cuando otros órdenes de gobierno –ya sea estatal o federal- actúan con omisión, con indiferencia o abandono hacia nuestro municipio; sin embargo, incluso frente a ante esas omisiones, Acción Nacional sostiene una premisa que no cambia: en Villa de Álvarez no actuamos con distingo partidista, a quienes nos debemos es a las y los villalvarenses, ahí está nuestro norte, nuestra convicción y nuestra responsabilidad histórica.

Reconocemos hoy, el valor de dar la cara todos los días en las calles, en las colonias, responder con firmeza ante las crisis y mantener la cercanía, la honestidad, el rumbo, no como discurso y sí como un estilo de Gobierno.

Presidenta, cabildo, público asistente, estamos de paso todas, todos en el ayuntamiento y en este mundo, por eso, porque sabemos que el servicio público y la vida misma son transitorios, pero la memoria ciudadana es permanente, compartimos un deseo profundo: que al terminar nuestra gestión podamos seguir caminando por las calles de Villa de Álvarez con la frente en alto, saludando a medio mundo y andar por todos lados sin reservas, ir al jardín a comprar una paleta, acudir a nuestras cenadurías, a disfrutar nuestros balnearios, que podamos participar en nuestras fiestas Charrotaurinas y salir a caballo, saludar a tantas y tantos amigos de siempre, mirarles a los ojos a quienes hemos acompañado durante estos años de trabajo comunitario.

Queremos al final de esta etapa decir que hicimos lo correcto, que dimos lo mejor y estuvimos donde deberíamos estar, en el momento preciso y con la gente correcta, pero eso sí conscientes en el presente de que MÁS es posible.

La visión del PAN para Villa de Álvarez es la de sostener un gobierno que no se dobla, que no se distrae, que no se aparta del deber, un gobierno que actúa con valores, con honestidad, con capacidad técnica y con sensibilidad humana. En este momento, como coordinador de Cabildo Azul, me honra refrendar el compromiso que asumimos hace cuatro años, en este periodo he tenido la oportunidad de servir desde dos responsabilidades fundamentales: primero, en el ámbito administrativo desde la Oficialía Mayor y ahora en la tarea normativa desde el cabildo, esa doble experiencia me ha permitido involucrarme de lleno en todas las aristas de la función pública del gobierno municipal, conocer su pulso, fortalecer sus decisiones y aportar con trabajo y convicción al RUMBO que hoy seguimos construyendo.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 014 ACTA No. 082 LIBRO II FOJAS 1254

A nombre del Cabildo Azul y de funcionarios y funcionarias emanados de Acción Nacional y de funcionarios y funcionarias emanados de Acción Nacional, refrendamos nuestro compromiso de seguir sumando, de seguir construyendo unidad y de seguir defendiendo el derecho de las y los villalvarenses a un municipio digno, seguro y próspero.

Hoy miércoles tres de diciembre de 2025, renovamos nuestra obligación de continuar sirviendo a Villa de Álvarez con la misma pasión del primer día, la misma mística y el mismo amor con el que llegamos en coalición hace cuatro años.

Muchas gracias.

A continuación, la regidora **María Rubio Bayón** hace su intervención representando a la fracción del **Partido Revolucionario Institucional**.

Con su permiso, Presidenta Municipal, compañeras y compañeros del Cabildo, ciudadanas y ciudadanos de Villa de Álvarez que nos ven a través de los medios de comunicación.

Hoy me permito hacer uso de la voz desde la fracción priista para reconocer, con absoluta responsabilidad y objetividad, el trabajo que ha encabezado nuestra Presidenta **Esther Gutiérrez Andrade** durante este primer año de gestión de su segundo mandato al frente del Ayuntamiento de Villa de Álvarez. Un año que ha sido caracterizado por dinamismo, eficiencia y, sobre todo, por resultados tangibles para nuestra gente.

En primer lugar, es imprescindible destacar que, **por segundo año consecutivo**, Villa de Álvarez ha sido reconocida como **Municipio Líder en Buenas Prácticas en Programas y Proyectos para el Servicio Público**. Este logro no solo enaltece a la administración actual, sino que demuestra que el trabajo bien hecho sí se reconoce, que la planeación responsable sí da frutos y que el servicio público, cuando se ejerce con ética, profesionalismo y compromiso, transforma realidades.

También es importante resaltar el **cumplimiento de las metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo**, un documento que no quedó en letra muerta, sino que se convirtió en guía, compromiso y eje rector de un gobierno serio. De las **411 metas estratégicas planteadas**, la gran mayoría se encuentran plenamente cumplidas y las restantes están por concretarse durante este mes. Y no debemos olvidar que estas metas fueron **firmadas ante notario público**, reafirmando la convicción de que la palabra de la Presidenta se honra con hechos, con responsabilidad y con transparencia.

Otro punto de gran relevancia es el **manejo eficiente de los recursos públicos**. A pesar de los tiempos complicados, de los recortes presupuestales y de un escenario financiero nacional complejo, la administración ha demostrado capacidad para sortear adversidades sin descuidar lo esencial, como el **cumplimiento puntual de los derechos** de toda la planta trabajadora del Ayuntamiento.

Este cumplimiento ha permitido mantener una relación institucional, respetuosa y productiva con las dirigencias sindicales, fortaleciendo así la estabilidad laboral y el clima de trabajo, indispensable para que cada área siga respondiendo a las necesidades de la ciudadanía.

Asimismo, expreso un reconocimiento sincero al **equipo de funcionarias y funcionarios** que integran esta administración. Su trabajo oportuno, responsable y cercano a la ciudadanía ha permitido que, en la mayor parte de los casos, las problemáticas municipales tengan respuesta inmediata.

Villa de Álvarez es uno de los pocos municipios en el país donde su gobierno está realmente presente, escuchando, atendiendo y resolviendo.

En este contexto, vale la pena subrayar que **Villa de Álvarez es el único municipio del estado evaluado por la Universidad de Colima**, una institución seria y respetada, lo que reafirma que aquí se gobierna con visión, con apertura y con la convicción de que **evaluarse es mejorar**, y que la mejora continua es parte fundamental de este proyecto municipal.

Por todo ello, reconocemos el **dynamismo y la fuerza de trabajo de la Presidenta Esther Gutiérrez Andrade**, quien, incluso en momentos de crisis, ha mantenido firme el paso, mostrando que el servicio público requiere temple, decisión y compromiso a toda prueba. La administración no se detiene; por el contrario, ha seguido avanzando de manera progresiva, resolviéndole a la gente, que es lo que verdaderamente importa.

Compañeras y compañeros:

Aunque se ha avanzado mucho, **no hemos llegado al final del camino**. Sabemos que aún hay metas que cumplir, retos que superar y problemáticas que atender. Pero también sabemos que existe rumbo, existe liderazgo y existe un equipo dispuesto a seguir construyendo soluciones para todas y todos los villalvarenses.

Por ello, desde la fracción priista reiteramos nuestro **respaldo y apoyo absoluto** para continuar fortaleciendo un gobierno **transparente, eficiente y de trabajo**, como ha quedado demostrado en cada acción de esta administración.

Que sigan llegando más logros, que sigamos avanzando con paso firme y que Villa de Álvarez continúe siendo un municipio ejemplo de responsabilidad, cumplimiento y resultados.

Enhorabuena, Presidenta. Enhorabuena a todo el equipo de esta administración y enhorabuena a las y los villalvarenses, porque este trabajo es por y para ustedes.

Muchas gracias.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 014 ACTA No. 082 LIBRO II FOJAS 1255

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

Continuando con los trabajos de la sesión, la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, hace entrega del documento que contiene los resultados obtenidos en el primer año de trabajo frente a la Administración 2024-2027, al Síndico Municipal, Lic. J. Santos Dolores Villalvazo, quien recibe el documento y manifiesta lo siguiente:

(Firma)
K

“en mi carácter de Síndico del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez Colima y a nombre de las y los regidores de este cabildo, recibo formalmente para su análisis el primer informe de labores de nuestra Presidenta Municipal, la Maestra Esther Gutiérrez Andrade, correspondiente al periodo 2024-2027, cumpliendo así con lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, inciso f, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima.

(Firma)
J

Presidenta, este acto reafirma su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, reconocemos el trabajo realizado durante este periodo y reiteramos el compromiso de este cabildo y de todos los servidores públicos de este ayuntamiento de seguir trabajando con vocación y servicio en beneficio de las y los villalvarenses.

(Firma)
HG

Gracias Maestra Tey, como de cariño le decimos, por lograr que Villa de Álvarez no sólo sea un lugar en el mapa, sino un municipio lleno de sueños, de esperanza y con rumbo.

Gracias”.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal. -

(Firmas)

Síndico, regidoras y regidores, gabinete, estimados Villalvarenses:

Acudo ante este Honorable Cabildo para dar cuenta de un ejemplar trabajo y sus resultados que juntos, gobierno y sociedad, hemos

realizado en este primer año del ejercicio constitucional de la Administración 2024-2027.

Lo hago de conformidad a las disposiciones establecidas en el artículo 47 fracción primera inciso j de la Ley del Municipio Libre; y de los artículos 44 fracción primera y 48 apartado B del Reglamento del Gobierno Municipal.

Una vez entregado el Informe en los términos de ley, aprovecharé tan privilegiado espacio para compartir algunas breves reflexiones.

Transcurridos catorce meses, presentamos los resultados alcanzados que hacen de Villa de Álvarez un municipio **LÍDER** y vanguardista, sustentado en nuestro Plan municipal de desarrollo que se basan en 408 Metas Estratégicas que rigen el rumbo de la administración en este 2025.

Al rendir protesta asumí el compromiso de ejercer un gobierno con rostro humano y un profundo sentido social. Y lo estamos cumpliendo mediante grandes acciones que dignifican a nuestra sociedad, enriquecen su pensamiento, la hacen más libre y la impulsan hacia nuevos y prometedores caminos.

Trabajamos por y para las personas, porque en cada niña, niño, en cada mujer, cada joven y cada adulto, está nuestro quehacer institucional.

Villa de Álvarez trabaja hoy para fortalecer a las familias, el núcleo social que nos inspira en cada paso y en cada acción.

Estamos transformando a nuestras colonias y comunidades con programas y servicios, con un trabajo amplio y sólido en la reconstrucción del tejido social.

Creo en mi gente, en cada villalvarense, porque su ímpetu y sus grandes sueños de progreso me inspiran y me dan vitalidad para avanzar con la firmeza necesaria y el rumbo correcto.

Así es como estamos avanzando con fuerza y solidez en el cumplimiento de los cuatro ejes establecidos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 014 ACTA No. 082 LIBRO II FOJAS 1256

1. Municipio Sostenible
2. Desarrollo y Comunidad
3. Gobierno Eficiente
4. Gobierno Abierto

Hay retos y desafíos aún pendientes por hacer, hay mucho aún por lograr, pero los resultados que hoy presentamos son muy alentadores, y son gracias a un compromiso y visión compartidos.

Juntos hemos logrado importantes avances, y sin ustedes habría sido imposible llegar a donde lo hemos conseguido. Ahora es tiempo de seguir adelante en unidad y con un rumbo claro hacia dónde vamos.

Agradezco a cada una y uno de ustedes integrantes del Cabildo, porque hemos sumado esfuerzos siempre poniendo por delante el interés colectivo y el beneficio de nuestra población.

Gracias a mi Síndico Municipal Santos, a mis regidores Mari, Tere, Kevin, Luis, Roberto, Alexa, Gaby, Adrián, Karina, Cheko, Carlos, gracias, gracias infinitas por siempre conducirse de forma institucional y estadista como Órgano de Gobierno frente a las demandas ciudadanas y exigencias de nuestro entorno.

Las y los invito a seguir trabajando. A responder a esa confianza ciudadana.

No me resta más que agradecer a la federación y al estado por el trabajo coordinado, respetuoso y profesional con el que nos ha permitido avances sustanciales para nuestro municipio y por ende al estado.

Con especial cariño quiero referirme a mi equipo de trabajo; a cada trabajadora y trabajador, gracias. Gracias porque entregan alma y corazón; porque dan lo más valioso que tenemos que es su tiempo, gracias a ustedes, próximamente nos entregaran un reconocimiento por segundo año consecutivo por el Desempeño Municipal, otorgado por Instituto Nacional del Federalismo, por eso reafirmo hoy que todo el trabajo y las horas de desveló tienen su recompensa. Gracias por su responsabilidad y su compromiso ejemplar.

Hoy Villa de Álvarez es líder, gracias al trabajo de todas y todos; Hoy Villa de Alvar marca la pauta del buen ejercicio de gobierno en nuestro estado. Sintámonos orgullosos de formar parte de este gran logro y gran proyecto.

Así mismo invitarlos a que sigamos por esta senda del trabajo, la honestidad, la transparencia y cercanía con la gente; Sigamos como hasta hoy y hasta el último día de nuestro mandato sirviendo, cumpliendo y construyendo un municipio con más oportunidades de progreso para todas y todos.

Villa de Álvarez, con ustedes VA CON RUMBO.

Muchas gracias.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Entonación del Himno a Colima.

Acto seguido se les pide a los presentes ponerse de pie, para respetuosamente, entonar las notas del Himno a Colima.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

Para finalizar, hace uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y solicita a los presentes ponerse de pie, habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, agradece a todos su presencia y declara clausurada la sesión de cabildo siendo las 09:52 nueve horas con cincuenta y dos minutos. Se da por levantada la presente acta, a los **tres días del mes de Diciembre de 2025**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE. -

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 014 ACTA No. 082 LIBRO II FOJAS 1257

LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES
C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ
C.P. MARIA RUBIO BAYON MTRO. LUIS HUMBERTO ADINO OCHOA
MTRO. CARLOS RAMIREZ CALLERES MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN
PROFR. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN
LIC. SERGIO RODRIGUEZ CEJA

